

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 10 de Febrero de 1913.

NÚMERO 65

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER) PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

EL SEÑOR

Don Joaquín Martínez de Azagra y Garcés
DE MARCILLA

Falleció en Almazán el día 31 de Enero de 1913

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad).

D. E. P.

Sus afligidos hijos doña Consuelo, D. Gerardo, doña Teresa y doña Dolores; hijos políticos D. Alejandro, doña Teresa, D. Eduardo Martínez de Azagra y D. Carlos Alonso; nietos, hermana doña Juana; hermanos políticos doña Isabel Beladiez y D. Domingo Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Almazán 8 de Febrero de 1913.

(Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada).

Somos lo mismo.

Algunos maliciosos que han visto nos hemos ocupado en cuatro ó cinco ocasiones de asuntos relacionados con la política, nos ha preguntado bondadosamente si era este un periódico á la devoción de tendencias determinadas.

Y como nosotros al fundar EL PORVENIR CASTELLANO establecimos nuestra redacción en sitio céntrico y realizamos nuestros actos á la vista de todo el mundo, tenemos que contestar á los amables interlocutores que esta publicación no se pertenece ni á ningún diputado ó senador por esta provincia, ni á ningún partido político. Ni se pertenece hoy, ni pertenecerá nunca, mientras en EL PORVENIR tengamos acción los que hoy la tenemos.

Y como lo hemos creado, y por su vida estamos dispuestos á realizar toda clase de esfuerzos así vive y así vivirá, si no nos lo impidieran circunstancias verdaderamente invencibles.

La propiedad, la dirección y la inspección de este modesto órgano en la prensa local, corresponde únicamente, exclusivamente, á su director y á su administrador.

En su publicación no hemos puesto más que un noble y alto anhelo de trabajo, libre de toda ambición especial y

de todo fin político. Nosotros no somos, ni queremos ser otra cosa más que periodistas.

Para realizar nuestros anhelos por la vida de EL PORVENIR, al que cada día queremos más, hemos puesto gran cantidad de desinterés; de nuestro trabajo, *actualmente*, no obtenemos ni una peseta, y estamos contentos. Al crear el periódico teníamos resuelto de antemano el problema. En su desarrollo nos ha venido alguna pequeña complicación porque, no tan solo no cobramos; nada, sino que todavía salimos cargados en costas; claro que en unas costas poco considerables pero reveladoras de una fe en nuestro esfuerzo que raya en la abnegación. De esto, que á nadie importa sino á nosotros mismos, damos cuenta á nuestros lectores para que vean que en nosotros no ha habido ni habrá cambios de orientación.

Quizá nos fuera fácil salir de esta situación, muy desembarazada para nosotros, pero un poco penosa en cuanto á la esfera de nuestra expansión periodística. Pero no tenemos prisa, queremos ir despacio, y así, poco á poco ganar el terreno que vamos ganando.

Contra lo que pensaban algunas gentes, EL PORVENIR CASTELLANO "va viviendo", aunque para que viva tengamos que apelar á medios propios y extraordinarios. Lo queremos así porque

estimamos mucho la libertad de nuestra acción y sentimos constantemente un noble orgullo de nuestros actos.

Sabemos que de ese modo nos ha de costar tiempo, esfuerzos y gran cantidad de energías gastadas el poder triunfar; pero hasta en el triunfo queremos ser modestos.

Por lo demás, estamos satisfechos de nuestra propia vida; tenemos un número regular de lectores, pero hay entre éstos bastantes que no siguen con interés y con cariño y, nosotros, tan agradecidos.

Y tenemos, además, un buen concepto público para EL PORVENIR, el concepto á que debe aspirar toda publicación seria y digna, que quiera, como nosotros, conquistar honradamente respetos y prestigio.

Nos sería fácil apelar á sistemas que conocemos bien, para llegar más al interés de una masa de lectores. No lo queremos porque ya hemos dicho que aspiramos á ir despacio.

Gustándoles el periódico, nos ponen bastantes lectores el inconveniente del tamaño. De ser el tamaño inconveniente nosotros lo notamos antes que nadie, y nos preocupamos de hacerlo grande, lo más grande que podamos, pero como podemos poco, y los propietarios trabajamos para vivir, claro está que no disponemos de medios económicos que

nos permitan acelerar todo lo que haríamos muy pronto, de otra manera, con nuestra publicación.

Y todo llegará con la ayuda de Dios y de la suscripción.

Nos costará mucho; fatigas, trabajos y esfuerzo, pero como huyó de nosotros hace tiempo el desaliento y somos tenaces y firmes en nuestros empeños, lucharemos con voluntad hasta que por nuestro propio esfuerzo obtengamos una remuneración pequeña ó como sea, pero muy santa y muy bien ganada.

Dijimos en nuestro primer número que seríamos sinceros, y ya ve el lector si lo somos; llegamos hasta á decirle lo que podríamos callarnos, seguros de nuestra labor en nuestra propia conciencia.

EL PORVENIR no tiene ni tendrá más medios de vida que los de la suscripción y los de la publicidad, ahora pequeñas pero ¡ya aumentarán!

En política tenemos nuestro criterio y la hacemos á nuestra manera y así estamos bien alejados de todos los partidos y de todos sus hombres.

Tenemos, en el orden personal, nuestros amigos; con los más, hemos sufrido decepciones; esto es común pero nos quedan bastantes á los que queremos según un alto concepto de la amistad. A todo el mundo estamos dispuestos á servir, y si se trata de amigos, mejor, siempre dentro de lo justo. Esto es lícito y es moral y hasta necesario.

Pues eso nos ocurre sencillamente con los amigos á quienes queremos.

Para todos tenemos respeto y consideraciones; y dentro de esos respetos guardamos afectos especiales, muy merecidos, para quienes á nosotros nos lo demuestran.

Ni senadores, ni diputados, ni nadie, ha recomendado la suscripción á EL PORVENIR. Hasta en esto queremos nuestros esfuerzos, demasiado limitados por cierto, pero nuestra amistad es y debe ser absolutamente desinteresada.

Dijimos al nacer que no veníamos contra nadie, y á nadie hemos combatido personalmente. Nuestras columnas están llenas de bondad. Todo ha sido, hasta ahora, mieles y elogios.

Esto no quiere decir que seamos solo de miel, porque así hasta las moscas nos picarían.

Cuando llegue la hora de las censuras censuraremos con dureza y con justicia.

¡Verdad es que los periódicos hacemos que pasen desapercibidas no pocas de esas horas!

Pero si nos dan á elegir entre el pila y el almacén de los elogios, frecuentemente, optamos por éstos. ¡Qué le vamos á hacer! Hay en ello algo de una influencia ambiente que hemos estudiado con ayuda del tiempo y que creemos conocer á fondo.

Aquí "todos nos conocemos" y, francamente, es un poco violento arremeter contra uno que luego nos lo vamos á encontrar cien veces al día en la calle y en el casino para que en una de ellas nos diga:—hombre, bien; yo creía que era

usted amigo, pero ya veo que me pega usted. Esto si el palo ha sido un poco suave. Si es fuerte, aunque sea justo, se tiene que ver una cara "feroche", y miradas torvas aunque luego no pase nada.

Pero no es cosa de amargarse á todas horas la vida para que haya una buena parte de gente que goce con las amarguras ajenas.

Lo malo es que cuando elogiamos á *tu tiplen*, no pocos de los elogiados se creen *muy en derecho* y ni dán las gracias, que se pueden admitir sin inconvenientes y no cuestan nada.

La verdad es que no sabemos como hablamos con tanta lealtad de nuestros entusiasmos, de nuestros esfuerzos, puestos en este pobre PORVENIR CASTELLANO que no quiere ni pide más (y es natural) que muchos suscritores.

Pero véase como somos lo mismo y los mismos que éramos. No hemos variado ni de conducta ni de ser lo que siempre fuimos.

Y así continuaremos; pueden creer ó los maliciosos que nos preguntan. Y si no lo creen que hoy y cuando gusten, nos demuestren lo contrario. Ya pueden apreciar que no tenemos más vicio que el de levantar mucho la voz, cosa que cuando el caso llega, y sin alardes extemporáneos nos gusta extraordinariamente.

CUADROS VIVOS

Valle de lágrimas...

Verdad grande, omnipotente, es la que sirve de encabezamiento á estas líneas. Quien aplicó este merecido epíteto á la vida, es indudable que sufrió rudamente los fieros vaivenes del Destino y que acercó á sus labios más veces la copa de la amargura que el vaso del placer. De niños balbuceamos esa frase sin comprenderla y un algo extrañados; de adolescentes, casi nos burlamos de ella contemplando á través de rosados prismas el camino nascente de la vida, y sólo de hombres, cuando la vemos sin espejismos, tal cual es en realidad, nos convencemos de la certeza que encierran estas inmortales palabras que, por ser ciertas, serán eternas, pero durando á través del tiempo sin envejecer nunca. Lo que Fausto pedía á Mefistófeles está contenido en esas tres palabras que constituyen la fatal trinidad del dolor. Trinidad que tiene asentada su planta en este mundo de miserias y que será la constante y eterna pesadilla de los humanos; mientras el mundo sea lo que es. Ved su reino extendido por todos los ámbitos de la tierra, insaciable en sus apetitos, igualando en sus leyes lo mismo á los jóvenes que á los viejos, á los opulentos que á los desheredados, á todos, sin excepción, les hace pasar bajo sus *horcus caudinas*. Nadie puede vanagloriarse de no haber gustado el acibar que en lúgubre copa ha acercado á nuestros labios en horas risueñas, trocándolas bruscamente en días de luto y de llanto. A través de ese tríptico del dolor se vislumbra un mar formado de llanto en el que la Humanidad no encuentra más tabla de salvación que la que la resignación le brinda con ojos de conmiseración y lástima.

Pensando en ellas se evocan apocalípticas visiones de dolor y dantescas escenas de suplicio. Y, sin embargo de todo esto, la vida la estimamos, salvo morbosas excepciones, como una joya de inapreciable valor. ¿Qué sería en vez de abundar en ella los dolores abundaran las alegrías? Nada puede contestarse, en concreto, pero acaso no sería aventurado suponer que por exceso de alegría nos resultara cansada y monótona. Esto que al parecer es una paradoja tiene una explicación lógica si lo miramos desde otro punto de vista. Así como para que el aire vivifique nuestro organismo necesita estar formado de una constante proporción de un gas muy activo y otro que sirve para contrarrestar esta actividad y neutralizar los efectos de ambos, sucede con el placer y el dolor. El primero puede compararse con el oxígeno cuyo gas produce la muerte por exceso de vida, y el segundo con el nitrógeno cuyo fin es privar de la vida; pero, como ambos gases, neutralizan sus efectos y la vida entre ambos se hace verdadera, unos ratos, bajo el influjo del uno, risueña y soñadora; triste y monótona bajo la influencia del otro.

Amemos la vida con sus sinsabores y disgustos pues son necesarios en ella por inexplicable fatalidad y procuremos, siempre que esté á nuestro alcance, convertir en lágrimas de felicidad, las que son de tristeza en este inmenso y desdichado valle de lágrimas... que todos, en grande ó pequeña dosis, contribuimos á formar y como no nos es dable modificar esa ley que nos rige y á la que obedecemos con ciego impulso, conformémonos con el Destino que nos mueve incesantemente á su veleidoso capricho.

Eureka.

Trozos selectos.

LA FLAUTA Y EL ARROYO

*Un pájaro me enseñó
las éjoglas de mi flauta...
Yo estaba bajo las hojas;
las rosas perfumaban.*

*El cielo azul se veía
por los claros de la rama;
sombros violetas y dulces
sobre mis ojos jugaban.*

*Era el pájaro tan leve
como un pétalo; de grana
tenía teñido el pecho;
su garganta era de plata.*

*Hijo de la primavera,
cantaba desde la alba;
por la tarde se ponía
triste: su plata era lágrima...*

*Entre las rosas vivimos
él y yo. Toda fragancia
tuvo un regalo de música
de pajarillo y de flauta...*

Juan R. JIMENEZ

Información religiosa.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez mena cuarto, cantada la Hora de Tercia y Vísperas las tres de la tarde.

Continúan los Ejercicios espirituales en los Templos de San Juan de Rabanera y del Salvador, según se acostumbra anualmente durante la Cuaresma.—V. M.

AUDIENCIA provincial.

Se celebró el jueves último en la Audiencia provincial el juicio oral en el que figura como procesado Casimiro Asensio, panadero de Vinuesa, por lesiones causadas a Pedro Chamarro y Justa su hija.

En el acto del juicio se vino á demostrar, después de bien depurados los hechos, que no hay delito, y que todo ha quedado reducido á una falta, consecuencia de un altercado entre ambas familias.

Lo más interesante ha sido la prueba pericial en la que fué puesto á controversia lo hecho por el médico Sr. Hernando de la Cruz, que intervino en la primera cura, y en cuyo proceso han resultado demostradas las deficiencias de aquella, con los atinados razonamientos expuestos por D. Manuel Romeo que también intervino en la curación de las heridas á los diez ó doce días de haber sido causadas las lesiones. Y con los argumentos concluyentes del médico forense Sr. Guisande, corroborados por sus compañeros, quedó terminantemente demostrado, y así se hizo constar, que si la curación de las lesiones inferidas duró más de 15 días, fué debido á las deficiencias observadas en el tratamiento, más no á la importancia de dichas lesiones.

En su vista, el Fiscal retiró la acusación por lo que afecta á este importante extremo, conceptuando tan solo como «falta» lo que aparece en el sumario, calificado como delito. La defensa representada por el reputado letrado señor Posada, se ocupó en rebatir la acusación en lo que respecta á otro de los extremos del sumario.

El juicio fué declarado concluso para sentencia y es seguro que en esta resplandecerá la justicia.

Una aclaración.

El Sr. Romeo, al exponer su opinión como forense municipal en el juicio oral, dijo después de hablar el Sr. Hernando que él había visitado á los doce días á la lesionada Justa Chamarro y que encontró la herida abandonada, no solo de asepsia sino de material de cura, y que al querer consignar en acta el Sr. Fiscal que había habido aban-

dono en la curación de la lesionada, el forense Sr. Guisande, dijo que entendía que abandono nó, pero deficiencias sí, y que así consta en el acta por unanimidad.

De ferrocarriles

El Sr. Vicén ha recibido el siguiente telegrama:

«Celebrada conferencia, á la que han asistido los señores Aceña, Vizconde de Eza, Asenjo, Rodríguez de Cela y Muñoz. Opinan que debe de trabajarse unidos para la defensa de los intereses de Soria. Fijamos plan de gestiones. Escribiremos. Sanz, Ridruejo, Ruiz, Herrero, Grana-

dos». Parece que va por muy buen camino la idea de constituir un grupo financiero para la prolongación del ferrocarril Soria Castejón. A' frente de ese grupo se dice que estará un opulento capitalista de nuestra provincia.

FRIVOLIDADES

AGONIA DE MOMO

Colombine y Pierrot, han hecho su entrada triunfal en las altas esferas.

Visitan palacios reales, se sientan á la mesa de ricos magnates, pero hasta la hora de ahora van siempre acompañados de Arlequin, y Arlequin es la tragedia, porque es falso y ruin, y donde no podía llegar con su convicción, procuraba hacerlo con su destreza. Arlequin, por último, es el tipo repulsivo que vigoriza nuestros odios contra los malos.

Yo, en el baile de Colombine y Pierrot no encontré la tragedia.

No la encontré porque Pierrot y Colombine, desligados de Arlequin, son dichosos.

En sus rostros, coloreados por la emoción, se anuncia el comienzo de la nueva era, era de amor y felicidad.

Arlequin quedó arrinconado. En las fiestas donde la poesía y el amor impera, Arlequin no puede disfrutar ni ser dichoso, porque su sino es alegrarse con el sufrimiento de los demás

El adios á Momo ha sido de una sugestiva y realzante belleza. La fiesta era de amor y puede que también ensayo de próximos idilios.

Pierrot suspiraba, más que decía, quedamente á los oídos de Colombine, bella y gentil, madrigales amorosos. El trágico payaso, que escala las alturas y pasea su cara empolvada por regios salones profusamente adornados, no canta á la Luna su canción, canción de arpegios tristes, sino que rima á los oídos de bellas damas, ataviadas con las galas de su adorada Colombine, endechas evocadoras de pasiones amorosas y risueñas, al ser correspondidas.

Por mi fé os aseguro que yo hubiera cambiado mi retiro de observador, por el puesto de cualquier Pierrot, si alguna de las Colombinas hubiera escuchado mis anhelos y complacido mi sed de amar.

Y por ella también os digo, que fui dichoso viéndolos á ellos. Al fin es de almas grandes sentir la felicidad y medir ésta, por la que nuestros semejantes disfrutan.

Entre aquellas multitudes, no puede distinguirse á Arlequin. ¿Preparará en las soledades de su destierro, la tragedia, como nota final de la fiesta?

Que ellas—las ataviadas con galas de Colombine—no sean tan volubles como la de la tragedia de Pierrot. Que Pierrot, el intérprete de las fachas arlequinescas, deje de ser trovero del ensueño, para serlo de la realidad y cante la donosura de las bellas y, por último, que Arlequin traidor, Arlequin falso amigo, que Arlequin que quiere conseguir por astucia lo que no supo conquistar por amor, continúe en su destierro.

Momo ha tenido este año una agonía gallarda; por verme rodeado en mi última hora de tanta mujer hermosa, yo que no soy asequible á la envidia, la tuve por Momo.

Heliodoro JIMENEZ.

Corporaciones y Centros

GOBIERNO CIVIL

Convicto y confeso del hurto de cuatro ovejas de una majada sita en término de Osma, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción el vecino de Valdeluviel Lucio de Miguel.

—También en Burgo de Osma ha sido puesta á disposición del juzgado Pascuala Gaya, como presunta autora ó cómplice del robo de otras dos reses lanares.

—En Rebollo y en la dehesa titulada «La Matilla», el vecindario procedió á la corta de doce árboles que tiene concedidos y marcados. Observando la benemérita que acudió al sitio indicado, la extralimitación en la referida corta, denunció el hecho al alcalde entregándole los árboles y leña para su depósito.

—Timoteo Crespo, de Villanueva de Gormaz, ha denunciado á la benemérita de Burgo de Osma á sus convecinos Eugenio y Francisco Arribas por haber sido maltratado y amenazado de muerte.

Los móviles son antiguos resentimientos.

De la Caja de Ahorros y préstamos.

Memoria de la Junta Directiva.

Al Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y préstamos de Soria.

(Conclusión).

Consignados los hechos más notables que ha podido observar la Junta en el corto plazo que lleva funcionando la Caja, en relación con las operaciones de préstamos que ha realizado, se permite proponer las variaciones que á su juicio, conviene establecer para el porvenir.

Teniendo como tiene esta Junta el convencimiento del riesgo que corren todos los préstamos personales, y siendo los que en mayor número se presentan, por las mayores facilidades que encuentran los prestatarios, somete á la consideración del Consejo la necesidad y conveniencia de variar la estructura de los pagarés que se vienen utilizando, sustituyéndolos por unos documentos privados en donde, previa la declaración de libertad de cargos consignada por los peticionarios, queden obligadas las fincas que posean en garantía del préstamo, á favor de la Caja estipulando también en otra cláusula ó condición, la libertad que tiene el Establecimiento de proceder al cobro de la cantidad prestada, prescindiendo de la fecha del vencimiento de la obligación, si tuviera noticia ó viera en peligro de que otros acreedores se pudieran anticipar á proceder ejecutivamente contra los bienes que estuvieran afectos á la responsabilidad de nuestros préstamos.

Conviene al buen crédito de la Caja, toda vez que su estado económico lo consiente, modificar los artículos 50, 51 y 52 del Reglamento general y el 16 y 19 del de régimen interior, en el sentido de que, los tenedores de cartillas puedan en todo momento disponer de las sumas que aquellas representen, y de que las cantidades que las mismas importen, devenguen intereses hasta el día anterior, al en que se retiren.

Habiéndose solicitado por D.^a Florentina Guerrero abrir una cartilla en compañía de su hijo D. Isidoro García Guerrero con iguales derechos ambos para hacer entrega y retirar capital, la Junta, teniendo en cuenta que todos los establecimientos de crédito admiten esta clase de operaciones, la aceptó, pero entiende que debe consignarse en el Reglamento para que tengan carácter general, y reglamentariamente pueda admitir todas las operaciones de esta clase que se soliciten.

Existiendo grandes sumas en cuentas corrientes en el Banco de España sin que los interesados obtengan ningún beneficio, pudiera convenir á la Caja y por ello la Junta lo somete al superior criterio del Consejo, á imitar en nuestro establecimiento esta clase de cuentas abonando á los tenedores el uno por ciento de interés, pues dadas las proporciones que van tomando las peticiones de préstamos,

es de urgencia el arbitrar fondos, ya que es de presumir que por los medios que en la actualidad se vienen utilizando, vendrán con mucha lentitud, estando como estamos implantando procedimientos nuevos, desconocidos para la mayor parte de nuestros comprovincianos.

Seguramente llamará la atención del Consejo que no se consigne en ésta memoria, referencia de ninguna clase sobre ciertos ofrecimientos (que hasta la fecha no han tenido efecto) de refundir en nuestro establecimiento, la Caja Agrícola de Alfonso XIII y hacemos la consignación de este hecho, por si el Consejo estimara hacer alguna gestión para la terminación de este asunto.

Por último, la Junta notifica al Consejo que en sesión del 13 de Diciembre de 1912 acordó declarar sin derecho, á los funcionarios públicos que no posean bienes inmuebles en esta provincia, para ser fiadores, y solicita la ratificación y aprobación del citado acuerdo.

Si á pesar de que hemos procurado poner al servicio de la Caja todos nuestros entusiasmos, nuestras pequeñas aptitudes y nuestro buen deseo en acerrar, encontrara el Consejo alguna deficiencia al examinar las Cuentas, ó en la gestión administrativa del Establecimiento declinamos la responsabilidad en aquellos que tuvieron el poco acierto de designar á nuestras humildes personalidades para una obra superior á nuestras fuerzas, y si hubieramos tenido la fortuna de que el Consejo aprobara nuestra gestión, quede toda la gloria por los iniciadores de la creación de ésta Institución por los inmensos beneficios que ha de reportar á nuestra provincia.

Soria 31 de Diciembre de 1912.

José Ropero.—José María Pascual.—Blas Taracena.—Mariano Iñiguez.—Teodoro Rubio.

NOTICIAS

POR AHORA NO VUELVEN.—No falta individuo de los que abandonaron su patria chica en la *Emigración gollontrina*, que escriben á su familia manifestando vendan los escasos bienes que posea, y marche á la República Argentina, en vista del propósito formado de *no volver*, por ahora.

PARA LA FERIA DE MARZO.—La Comisión organizadora ha acordado anunciar la subasta para la adquisición de 800 arrobas de paja, en dos lotes, al precio de cuarenta céntimos arro-

ba, siendo de trigo puro y con arreglo á las condiciones contenidas en bando fijado en los sitios de costumbre.

Ha fallecido en Almazán la señora D.^a Concepción Guzmán, joven esposa de nuestro estimado amigo el industrial en aquella importante villa D. Paulino de Francisco.

Reciba la familia nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Ha sido puesta á disposición del señor juez municipal, la vecina de Cigulosa María Ruiz, por cortar varios árboles frutales de la huerta "El Cebollar," sita en aquel término y propiedad de D. Sotero Llorente, de Soria.

Han empezado las obras para la instalación de la calefacción á vapor en los nuevos locales del Círculo de la Amistad.

BOMBOS... Y PLATILLOS.—Nos comunicaron días pasados que de una importante ciudad española vendría una *comparsa* de danzantes al objeto de pasar los días de Carnaval en Soria. No han venido é hicieron bien; aquí estamos cansados de todo eso y para *rombearnos*... somos nosotros lo suficiente; muchos no tenemos abuela.

La benemérita de Berlanga ha denunciado al pastor Bernabé Bermejo, por apacentar 88 reses lanaras en la dehesa perteneciente al ministerio de Hacienda.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante de la guardia civil y profesor del Esperanto en Soria, nuestro estimado amigo D. Miguel Cid Rey, que cree será destinado á Pamplona.

Reciba nuestra enhorabuena y sentimos su ausencia de esta capital.

En Mayo próximo serán licenciados los soldados de infantería que hayan cumplido dos años en filas.

D. Modesto Fons, oficial primero de este Gobierno civil que llegó el viernes á Soria, ha recibido orden de traslado para Navarra, y para sustituirle ha sido nombrado D. Faustino Santalices Pérez que en la actualidad presta sus servicios en el ministerio de la Gobernación.

Como autor del hurto de catorce barzas en Burgo de Osma, ha sido detenido Antonio Rosas Cabrerizo (a) Bodegas.

—También ha sido puesta á disposición del juzgado la vecina de Arcos María Martínez por inferir dos heridas con una barra de hierro, y calificadas de pronóstico reservado, á su comvecina Pascuala Benito.

El partido republicano local celebró ayer Asamblea extraordinaria para de-

terminar su acción en la próxima contienda comicial y tratar de otros asuntos. Por unanimidad fueron tomados los siguientes acuerdos.

Hacer constar en acta el sentimiento de todos por el fallecimiento del eminente español D. Joaquín Costa con motivo de su segundo aniversario.

Significar idéntico sentimiento por la muerte del benemérito soriano D. Guillermo Tovar.

Presentar candidato en las próximas elecciones por el Distrito de Soria á don Manuel Martialay, y que una Comisión de la Junta directiva visite á D. Joaquín Arjona para encarecerle presente también su candidatura por el mismo distrito.

Interesar de los correligionarios del Burgo y Medinaceli presenten por dichos distritos los candidatos que sus fuerzas y el interés del partido les aconsejen.

El presidente Sr. Aparicio dió cuenta á los reunidos de su conducta como concejal y fué aprobada también por unanimidad.

Los candidatos que figuran hasta ahora oficialmente designados para la elección próxima de diputados provinciales, son los siguientes: por el partido liberal, en reunión celebrada por el comité local en uno de los pasados días.

Por Soria: D. Camilo Sainz, D. José Morales Esteras y D. Victoriano Cabriada. Por Burgo de Osma; D. Sotero Llorente y D. Dionisio Izquierdo y otro no acordado todavía. Por Medinaceli: otro nombre que será designado.

En cuanto á los conservadores, es seguro que irá á la lucha D. Luis Posada, y se dá como probable el nombre de D. León del Río, ambos por el distrito de Soria.

Podemos asegurar que entre los elementos significados del partido local conservador es juzgada como desconsiderada la conducta de los liberales y que ella ha producido bastante disgusto, hasta el punto de que no falta quien considere rotas las relaciones entre ambos partidos.

Suenan para esa lucha otros nombres que por hoy nos abstenemos de dar á nuestros lectores.

Hoy, á las once de la mañana los concejales que se ceen preteritos y aun ofendidos con la conducta del Alcalde Sr. Vicén, han celebrado una reunión á la que han asistido por invitación expresa personalidades salientes de nuestra capital con objeto de hacer á estas historias detallada de lo ocurrido, y someter á su consideración lo que deben hacer que esté más en armonía con los intereses del pueblo que representan en el Concejo y con su dignidad personal.

Ignoramos lo tratado en esa reunión pero de ella nos ocuparemos en otro número.

NOTAS DEL DOMINGO

La terminación del Carnaval ha tenido la misma nota de animación, en las Sociedades de recreo, que el comienzo del mismo.

Numancia, la Amistad y el Círculo Mercantil han rivalizado en este último día para agotar el buen humor.

Numancia, ejecutando un cotillón que comenzó á bailarse después del descanso, y que terminó muy entrada la mañana del lunes.

Hermosas señoritas, caprichosamente ataviadas y á las que hacían vis, Pierrot; elegantes, tal vez con más pasión dentro de su corazón que el que hizo infeliz al auténtico, demostraron en elegantes y caprichosos giros, á los que daba iniciación la figura gentil de la reina, señorita Rosalina Gil que discretamente conducida por el joven,—parece que no pasan años por él—D. José Casado, dirigieron con singular maestría el cotillón.

Ellas y ellos fueron obsequiados con caprichosos regalos.

En el Mercantil, con mayor número de máscaras,—algunas caprichosas, que el domingo y martes, y otras muy ruidosas y con muy poco ángel, se prolongó el baile hasta las cuatro y media de la madrugada.

Especial mención de entre todos los disfraces merece el de la gentil y simpática señorita Esperanza Robles, luciendo uno muy rico y caprichoso de dama china, que despertaba la admiración y la codicia de todos.

La orquesta dirigida por el maestro Ballenilla (D. Bernardo) rompió toda clase de monotonías, lanzando al aire muy nuevos y variados bailables de las hoy, más en boga, operetas y zarzuelas que recorren los teatros.

La Amistad estuvo también concurridísima y la alegría y el buen humor fueron extraordinarios.

En los tres círculos de recreo se hizo una colecta con los "cepillos", de la Asociación de Caridad que ha debido ser de muy buen resultado para los pobres.

En el Mercantil llevaban el cepillo D. Luis Posada y bellas máscaras de las que conocimos á las señoritas Concha Vallejo y Carmen Garganta.

NOTAS MADRILEÑAS

Madrid 6 de Febrero.

Burgos-Soria-Calatayud.—Los señores Rodríguez de Cela y Parres, «con personalidad propia» por su cargo senatorial y en representación también de sus compañeros en Cortes D. Lambert Martínez Asenjo, D. Ramón Benito Aceña y el duque de Medinaceli, estuvieron el miércoles último, día 5, en el ministerio de Fomento para coninuar practicando sus activas y constantes gestiones en apoyo del proyecto que tanto interesa á nuestra queridísima comarca.

El jefe del negociado Sr. Velasco les manifestó que con aquella fecha se firmaba el decreto marginal para trasladar el expediente á los dignos consejeros de Obras públicas, quienes lo examinarán y estudiarán á conciencia para emitir su dictámen.

Los señores Cela y Parres, lo mismo que sus apreciables colegas los demás mandatarios correctos de la provincia, piensan proseguir con tenacidad sus trabajos á fin de verlos coronados por el éxito, pues todos y cada uno de ellos tienen fuerza suficiente para recorrer los centros burocráticos y recomendar los asuntos de importancia.

* *Noticia sensacional.*—En la hipótesis de que el caballeroso señor vizconde de Eza, persista en su propósito de hacer efectiva á su tiempo la renuncia de su acta, será sustituido suyo con el carácter de candidato ministerial por el distrito de Soria, el joven D. Juan Aragón, hijo del opulento capitalista, nacido en Vinuesa, D. Julián, consejero del Banco Hispano-Americano y persona amantísima de su tierra.—El Jefe del Gobierno, en la entrevista que estos señores celebraron con él hace tres días, acompañados del Sr. Parres, aceptó gustosísimo esa candidatura.—BOCADILLO.

Ramón y Cajal.

Este maestro insigne, histólogo eminente, y uno de los hombres que más honran el alto espíritu nacional tan decaído y maltrecho, ha sido elegido para presidente del Ateneo de Madrid. Con su candidatura, defendida por los elementos culturales de aquella «docta casa» luchaba la del presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones, patrocinada por los ateneístas políticos que no faltan en la mencionada corporación científica y literaria.

El mismo señor Conde no alegaba más méritos especiales que el de ser presidente del Consejo, y ha confesado lo honroso de su derrota ante el triunfo de Ramón y Cajal en una carta picaresca dirigida á los jóvenes que le combatieron, en la que hace el ofrecimiento de 10.000 pesetas para mejoras en el Ateneo.

Esa derrota y ese triunfo son un símbolo.

El mérito científico ha vencido al poder político, á la influencia y á la intriga. Es muy consolador, y hace pensar en que aún hay en esta raza energías suficientes para reconquistar prestigios y crear la fuerza que la depure y la moralice. El señor Conde de Romanones puede ser presidente del Consejo, pero esto no le autoriza á escalar la presidencia del Ateneo.

Ramón y Cajal ha renunciado el puesto, y es de creer que retirará su renuncia.

Y debe retirarla. Nosotros habremos de celebrarlo muy mucho.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.
Plaza de Aguirre, 2.

Hermenegildo Martínez**AGENTE DE NEGOCIOS**

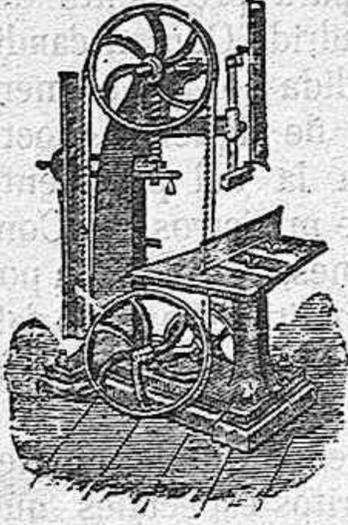
MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confien en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; Información de pasajes de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.



FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS
de

**Nicéforo
Hernán-
dez.**—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad*: calle de la Fuente.

“El Porvenir Castellano”*Periódico independiente.**Cinco pesetas año.*

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

CONDAL EXPRESS

Raventós y Boqué.—Rambla Santa
Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río
Janeiro, Santos, Montevideo y Bue-
nos Aires, Veracruz, Nueva
York y el Centro América.

**SALIDAS EN FEBRERO PARA
BUENOS AIRES**

Día	Llegada
9.—«Príncipe di Udine»	24
7.—«Laura»	9 Marzo
18.—«Cádiz»	15
20.—«Re Vittorio»	8
21.—«Paraná»	10
27.—«Duca di Genova»	15

Para informes, dirigirse á nuestro
representante D. *Basilio Hernández*
Canalejas, 70, 3.º SORIA.

Mariano Javierre Orgiè

Consulta de electricidad médica.
Baños eléctricos. Duchas eléctricas
Inhalaciones de Ozono para el
tratamiento de las enfermedades
del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina,
esputo, sangre, jugo gástrico, etc.
Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Profesor clínico
que fué de la facultad de Medicina
de Madrid.
Exatunio interno de la misma.
Médico excedente de la Benefi-
cencia municipal de Madrid
Representante del Instituto nacio-
nal de Higiene de Alfonso XIII
con verificación de aptitud del
mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos segundos en el
Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

Fábrica de Jabones
Almacén de
Coloniales



Y LEJÍAS LÍQUIDAS
para el colado y saneamiento de la ropa
Elaboración de chocolates.
Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces,
garbanzos, y de más artículos del ramo.
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICOY CLINICA OPERATORIA
de los profesores**L.º Hernando de la Cruz**

Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos

VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enferme-
dades y operaciones de los ojos; del Licdo.
ANTOLIN CONTRERAS, Titular
de Abejar; dedicado á la especialidad de
partos y enfermedades secretas y del Licdo.

ALFREDO MARTIN LUNA,

Titular de Molinos de Duero; especialista de
las enfermedades de mujeres y niños.
Colaboran en las intervenciones de cirugía
en general; operaciones de ginecología; con-
sultas; operaciones de los ojos; estancias y
gabinetes con los adelantos modernos en
Vinuesa y Abejar respectivamente.
servicio á domicilio.

CAFÈ OBRERO**MATEO MARTINEZ**

Instalado en lo más céntrico de la población
con las comodidades necesarias.
Canalejas, 45, Soria.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-
turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.